



Bruselas, 9 de enero de 2024
(OR. en)

16083/23
COR 2
PV CONS 60
SOC 832
EMPL 597
SAN 706
CONSOM 433

PROYECTO DE ACTA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores)
27 y 28 de noviembre de 2023

En el documento 16083/23 INIT, página 4, punto 5, el párrafo primero debe quedar redactado como sigue:

«5. **Conclusiones sobre la transición de los sistemas de cuidados**
Aprobación

 15421/23
+ ADD 1-2

El Consejo adopta las Conclusiones del Consejo sobre la transición de los sistemas de cuidados a lo largo de la vida hacia unos modelos de asistencia holísticos, centrados en las personas, basados en la comunidad y con perspectiva de género, que figuran en el documento **16094/1/23 REV 1.**».



Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)